

PODER LEGISLATIVO



PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO,
ANTÁRTIDA E ISLAS DEL ATLÁNTICO

SUR

LEGISLADORES

Nº 113

PERÍODO LEGISLATIVO

2002

EXTRACTO

BLOQUE ALIANZA Proyecto de Resolución Declarando de interés provincial al Museo Itinerante denominado "Ushuaia puerta a la Antártida".

Entró en la Sesión

25/04/2002

Girado a la Comisión

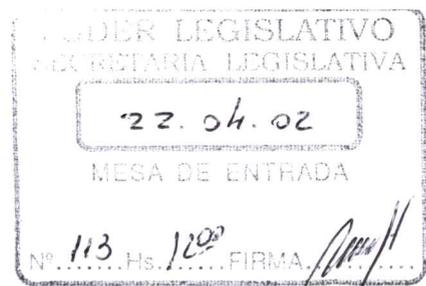
Resolución 056/02

Nº:

Orden del día Nº:



Provincia de Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur
REPUBLICA ARGENTINA
PODER LEGISLATIVO
BLOQUE ALIANZA



FUNDAMENTOS



Sr. Presidente:

Oportunamente el Director del Museo Marítimo de Ushuaia, Licenciado Carlos Pedro VAIRO, presentó una nota la cual tomó estado parlamentario mediante el Asunto de Particulares N° 002/2002, en la cual solicita se declare de Interés Provincial al Museo Itinerante "Ushuaia puerta a la Antártida".

Este Proyecto lo lleva a cabo la Asociación Civil Sin Fines de Lucro "Buque Austral Patagónico, Museo Itinerante", que a bordo del Rompe Hielos "Ice Lady Patagonia" realiza viajes de investigación y en el cual se exhibirán recursos y atractivos culturales y naturales de Ushuaia, la Antártida y Patagonia.

La idea de esta Asociación es acercar esta muestra a distintos puertos de Argentina, Uruguay, Brasil, y luego continuar por el Caribe y Europa.

La temática de la muestra está basada por el material que aporta el Museo Marítimo de Ushuaia y videos que se han realizado en diversos viajes a la Isla de los Estados, estando la Dirección del Museo Itinerante a cargo de la Dirección del Museo Marítimo de Ushuaia.

Dentro de las actividades realizadas podemos señalar:

- 1) Traer el Buque desde Oslo a Ushuaia.
- 2) Refacción del Faro de San Juan de Salvamento.
- 3) Acondicionamiento del Cementerio de San Juan de Salvamento, con cambio de cruces en las tumbas, desmonte y demarcación del mismo.
- 4) Relevamiento de Puerto Roca, encontrando dos refugios de Don Luis Piedra Buena y corroborando la inexistencia de la Laguna Zangani como muestra la cartografía actual.
- 5) Relevamiento del cementerio de Puerto Cook.



Provincia de Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur
REPUBLICA ARGENTINA
PODER LEGISLATIVO
BLOQUE ALIANZA



6) Relevamiento del Faro de Isla Observatorio, comenzando los trabajos de su restauración.

7) Buceo en Puerto Cook en búsqueda de naufragios.

8) Estudio de la flora de todos los lugares mencionados.

9) Relevamiento de Península Mitre por el Canal Beagle, tocando Bahía Sloggett, Aguirre y Valentin, Estrecho de Le Maire, y con embarcaciones menores el paso Guaraní.

Es de destacar que este proyecto es llevado a cabo por el personal del Museo Marítimo de Ushuaia, la Armada Argentina, el Buque Museo Austral Patagónico (Ice Lady Patagonia), el Museo Naval de la Nación, el Instituto Darwiniano y la Asociación Amigo de la Isla de los Estados.

Dado la importancia que este proyecto reviste en cuanto a la difusión cultural, científica y turística de nuestra Provincia, la Antártida y la Patagonia, creo conveniente que esta Cámara debe apoyar estas iniciativas privadas, es por ello que solicito a mis pares me acompañen en el presente Proyecto de Declaración.


JOSE B. BARCOZO
Legislador Provincial
Bloque Alianza



Provincia de Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur
REPUBLICA ARGENTINA
PODER LEGISLATIVO
BLOQUE ALIANZA



**LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO,
ANTARTIDA E ISLAS DEL ATLANTICO SUR**

RESUELVE:

ARTICULO 1°.- Declarar de Interés Provincial al Museo Itinerante denominado "Ushuaia puerta a la Antártida", por la labor científico – cultural que han concretado en pos de sostener nuestro patrimonio cultural, y principalmente por que en el se exhibirá una muestra de los recursos y atractivos culturales y naturales de nuestra Provincia y de la Patagonia, que a bordo del Rompe Hielos "Ice Lady Patagonia" acercará esta muestra a distintos puertos de Argentina, Uruguay, Brasil, el Caribe y Europa.

ARTICULO 2°.- Comuníquese, regístrese y archívese.

HUGO R. PONZO
Legislador Provincial
Bloque Alianza

ALEJANDRO D. VERNET
Legislador Provincial
Bloque Alianza


JOSE B. BARROZO
Legislador Provincial
Bloque Alianza